



Amonesta CNHJ de Morena a 2 diputadas

**Adriana Quiroz Gallegos
y Petra Romero
Gómez promovieron
afiliaciones sindicales**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena informó de la amonestación pública contra las diputadas federales Adriana Belinda Quiroz y Petra Romero por promover de forma indebida afiliaciones sindicales.

En un comunicado, señaló que esto es consecuencia de "haberse acreditado la comisión de actos contrarios a la normatividad interna de nuestro partido".

Expuso que estas conductas consistieron en la promoción y par-

ticipación en el proceso de afiliación de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), realizada en su carácter de diputadas de Morena y utilizando el nombre, el emblema y la plataforma del partido para promover intereses gremiales.

"Se advierte que estos actos generaron confusión entre la ciudadanía al asociar indebidamente dicho evento con una supuesta participación o respaldo por parte de Morena hacia dicha organización sindical, lo que compromete la claridad y autonomía institucional de nuestro movimiento", subrayó.

Asimismo, expuso que la afiliación corporativa y el intento de vincular al partido con un grupo de interés particular puede derivar en prácticas de clientelismo o corporativismo, expresamente prohibidas en los principios del partido.

Por tanto, se exhortó a las diputadas federales a no reincidir en este tipo de conductas y a mantener, en todo momento, una actuación conforme a los principios, valores, obligaciones y fundamentos de Morena, contenido en sus documentos básicos. ●

**El morenista
Pedro Haces
rindió protesta
como líder
de la CATEM
para el
periodo
2024-2030**



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL